

(Resolución ratificada por el Comité Central)

Como ya se ha analizado en los últimos informes de nuestro Comité Central y del Comité Federal del PCE, vivimos en un momento político que ha generado enormes expectativas en la mayoría social trabajadora. Por ello, hemos teorizado la necesidad de apostar por la confluencia y la construcción de proyectos políticos de Unidad Popular y, en consecuencia, hemos puesto a trabajar en ello a la militancia del PCM en los diferentes municipios. Estos procesos, complejos y dificultosos, han supuesto avances notables (las diferentes plataformas municipalistas que se han ido conformando en los diferentes municipios de la CM) a los que no podemos renunciar por responsabilidad histórica con nuestra clase.

La dirección de IUCM, constituida sin la participación ni la aprobación de este Partido (dado que no se cumplían los mínimos exigibles que marcó la resolución aprobada al respecto en el Comité Central), ha marcado unas líneas que entran en completa contradicción con lo aprobado por IU y PCE y el trabajo desarrollado por la militancia de nuestro partido y nuestro referente electoral.

El denominado escándalo de las tarjetas black de Bankia dejó a nuestro referente electoral en Madrid profundamente tocado en su imagen pública. Ante esta situación, la dirección federal del PCE e Izquierda Unida pusieron en marcha mecanismos de investigación que arrojaron como conclusión la existencia de determinadas responsabilidades políticas que a día de hoy aún no se han cumplido.

Esta situación ha producido el desánimo en la militancia y el ahondamiento en una fractura política cada vez más grave que puede acabar en una auténtica diáspora. Es imprescindible frenar esta deriva cuanto antes.

1. Constatamos que la dirección de IUCM se ha situado al margen de la política de Izquierda Unida Federal. El Partido Comunista de Madrid no reconoce a la actual dirección de IUCM ni acudirá a los órganos que la misma convoque mientras no se ejecuten los acuerdos federales en el ámbito de la convergencia y de la dimisión de los portavoces del Ayuntamiento y la Asamblea de Madrid, y se facilite una estructura directiva plural, cohesionada y unitaria que posibilite la superación de la fractura actual.

RESOLUCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE

Escrito por pcmadrid

Lunes, 02 de Febrero de 2015 23:01 - Última actualización Viernes, 06 de Febrero de 2015 12:24

2. Apostamos sin ambages y con contundencia por mantener la participación en los espacios de Convergencia como GanemosMadrid y otros espacios de confluencia similares, en línea y coherencia con lo aprobado por los órganos federales del PCE e Izquierda Unida.

3. Nos reclamamos parte de Izquierda Unida Federal y nos referenciamos en sus acuerdos en el ámbito de la Convergencia, por lo que, a falta de un desarrollo más explícito del preacuerdo de GanemosMadrid, seguiremos trabajando en dicho espacio y en espacios similares en las localidades donde se estén produciendo.

4. Exigimos la inmediata destitución de los portavoces, Ángel Pérez y Gregorio Gordo, así como del diputado Antero Ruiz, o en su defecto, su traslación al Grupo Mixto.

En Madrid, a 2 de febrero 2015